



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 28 de mayo de 2019

COMUNICACIÓN N°2019/129

Ref: **REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES- Inscripción del Fondo de Inversión denominado “ESTRATEGIA CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN”.**

Se pone en conocimiento del mercado, que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 28 de mayo de 2019 la siguiente resolución:

“Aprobar el Reglamento del Fondo de Inversión denominado “Estrategia Crecimiento Fondo de Inversión” presentado por Winterbotham Fiduciaria S.A. Administradora de Fondos de Inversión, quedando inscripto en el Registro del Mercado de Valores y habilitado para la oferta pública.”

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2019/00582